

Los investigadores en matemáticas están infrarrepresentados en los contratos Ramón y Cajal

Según un estudio de la Real Sociedad Matemática Española (RSME), el número y proporción de contratos Ramón y Cajal (financiados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) asignados a matemáticas no se corresponde ni con el peso real de la comunidad matemática en la ciencia española ni con los indicadores de calidad demostrados. Desde la puesta en marcha en 2001 del programa hasta 2016, un total de 128 investigadores en matemáticas han obtenido un contrato Ramón y Cajal, y el número de contratos por año para esta disciplina ha oscilado en torno al 2,75% del total.

Este porcentaje contrasta con el casi 4% de matemáticos que hay entre los 95 601 miembros del colectivo PDI (Personal Docente e Investigador) en España, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondientes al curso 2015-2016. Además del peso cuantitativo de la comunidad matemática, la RSME alude a razones cualitativas para defender una mayor representación en estos contratos, como el hecho de que catorce de los veinte proyectos financiados por el ERC (European Research Council) que España ha conseguido en matemáticas corresponden a personas que han pasado por el programa Ramón y Cajal; es decir, el 70%. A su vez, algunos de los resultados matemáticos más importantes de los últimos diez años han involucrado a personas seleccionadas por el programa Ramón y Cajal. Por todo ello, la RSME recomienda incrementar al 4 % el número de plazas de contratos Ramón y Cajal para el área de las matemáticas (proporcional al peso de la comunidad matemática en España) y tender así hacia un mínimo de diez ayudas por año, frente a las cinco de los últimos años. Además, apunta a la necesidad de fomentar la participación de mujeres matemáticas en estas convocatorias, así como de introducir baremos que incluyan criterios de calidad y éxito de los contratados en el reparto por áreas científicas.